

Convocatoria de Asamblea Ordinaria



FECHA: 21/07/2020

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	GFAMSA
RAZÓN SOCIAL	GRUPO FAMSA, S.A.B. DE C.V.
SERIE	N/A
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA
FECHA DE CELEBRACIÓN	05/08/2020
HORA	09:00
LUGAR	Monterrey, N.L., México
¿PROPONE DERECHO?	No

ORDEN DEL DÍA

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con lo previsto por los artículos 179, 180, 183 y demás relativos de la Ley General de Sociedades Mercantiles, y las cláusulas Décimo Séptima, Décimo Octava, Vigésimo Segunda y demás aplicables de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de Grupo Famsa, S.A.B. de C.V. (la "Sociedad"), a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará a las 9:00 horas del día 5 de agosto de 2020, en el domicilio social de la Sociedad ubicado en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León; para tratar y resolver los asuntos conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Presentación, discusión, y en su caso aprobación, respecto al informe a presentarse por la Dirección General en torno a la situación financiera de la Sociedad, derivado de la revocación de la licencia de la Subsidiaria Banco Ahorro Famsa, para operar como institución de banca múltiple.
- II.- Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de las acciones legales y financieras a implementarse con motivo de la situación actual de la Sociedad.
- III.- Designación de Delegados Especiales que den cumplimiento y formalicen las resoluciones tomadas por esta Asamblea.

REQUISITOS DE ASISTENCIA

En los términos de lo dispuesto en la cláusula Décimo Novena de los estatutos sociales, para tener derecho a asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán estar inscritos en el Libro de Registro de Acciones de la Sociedad como propietarios de una o más acciones y exhibir la tarjeta de admisión correspondiente, la cual deberán solicitar cuando menos 24 horas antes

Convocatoria de Asamblea Ordinaria



FECHA: 21/07/2020

de la hora señalada para la celebración de la Asamblea, en las oficinas de la Secretaría de la Sociedad ubicadas en Avenida Pino Suárez No. 1202 Norte, Zona Centro, Monterrey, Nuevo León; Código Postal 64000; para lo cual deberán depositar en la propia Secretaría los títulos que representen las acciones correspondientes o los Certificados o Constancias de depósito de las propias acciones expedidos por S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., por una Institución de Crédito Nacional o Extranjera, o por Casas de Bolsa autorizadas en los términos de las disposiciones aplicables. Para recabar la tarjeta de admisión antes mencionada, los depositantes en S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., deberán acompañar a las constancias que expide dicha Institución, los listados que identifiquen a los titulares de las acciones.

Los Accionistas podrán ser representados en la Asamblea por la persona o personas que designen mediante poder otorgado en formularios elaborados por la propia Sociedad, que reúnan los requisitos señalados en el artículo 49 fracción III de la Ley del Mercado de Valores y los estatutos sociales.

Las tarjetas de admisión y los citados formularios estarán a disposición de los Accionistas o sus representantes dentro de los 15 días previos a la fecha de celebración de la Asamblea de Accionistas en las oficinas del Secretario de la Sociedad, ubicadas en el domicilio ya mencionado, de las 10:00 a las 14:00 horas y de las 16:00 a las 18:00 horas. Asimismo, la información relacionada con los puntos del orden del día estará a disposición de los Accionistas o de sus representantes en el horario y domicilio antes mencionados durante los 15 días previos a la fecha de celebración de la Asamblea de Accionistas en las oficinas del Secretario de la Sociedad.

Monterrey, Nuevo León, a 21 de julio de 2020

Lic. Humberto Loza López
Secretario del Consejo